



**INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO**

**ACTA 06 DE 2022
(25 DE ABRIL)**

HORA: HORA: 9:15 am – 11:00 a.m.
LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Sí
2. Doctorado	Daniel Uribe Vélez (e)	No aplica	Sí
3. Salud	PD	No aplica	No
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	Sí
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Sí
7. Representante profesoral	Sonia Amparo Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Sí
8. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Sí
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Sí
10. Profesor invitado	Diego Alexander Garzón	No aplica	Sí
11. Profesor invitado	Fabio Ancizar Aristizábal	No aplica	Sí
12. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Sí
13. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Sí

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta 05 de 2022
3. Posgrados Interfacultades
4. Celebración 35 años Instituto de Biotecnología
5. Ajuste informe de gestión IBUN – 2021
6. Varios
7. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum

Verificado el cuórum, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:20 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, directora del Instituto de Biotecnología, realizando la secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno puso a disposición

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 06 DE 2022

de los participantes la propuesta del orden del día, sobre esta no hubo comentarios o proposiciones adicionales por lo que se da por aprobada.

2. Aprobación del Acta 05 de 2022, sesión del 25 de abril

La profesora Nubia Moreno pregunta si se tienen observaciones al acta enviada previamente junto con la agenda, al respecto el profesor Emiliano Barreto menciona que no se entiende como quedó organizado el evento, los demás profesores manifiestan haberla revisado y estar de acuerdo con su contenido, por lo que se da por aprobada y se enviarán los ajustes solicitados por el profesor Emiliano Barreto

3. Posgrados Interfacultades

Menciona la profesora Nubia Moreno que se incluyó este tema para poner en conocimiento la situación actual del programa de posgrado Maestría Interfacultades en Microbiología, recordando que hace unos tres años se dio inicio al proceso de apertura, gestión que realizó la profesora Sonia Ospina junto con el Comité Asesor del Doctorado Interfacultades en Biotecnología, propuesta que se presentó en el Consejo de Instituto, señala que el proceso fue largo y contó con el apoyo de las cuatro facultades integrantes del Consejo del IBUN, infortunadamente cuando se presentó ante el Consejo de Sede por el Decano de la Facultad de Ciencias, el acuerdo de creación final que se llevó, pese a que fue revisado, fue modificado quedando que el programa se iba a adscribir al área transdisciplinar de la Facultad de Ciencias.

Aclara que, si bien el acuerdo señala que el Comité Asesor del Doctorado en Biotecnología será el mismo de la maestría, quita la posibilidad de tener injerencia directa, expresa su preocupación y que haya problemas cuando se realicen cambios de administración de la Facultad de Ciencias. Informa que se han tenido acciones directas, de común acuerdo entre la Dirección del IBUN y el profesor Daniel Uribe como coordinador del Doctorado, como ha sido programar reuniones con los decanos de las Facultades, comenta que los decanos están de acuerdo que fue un error que se cometió y que este debe corregirse, sin embargo, el profesor Giovanni Garavito no está de acuerdo.

Da la palabra al profesor Daniel Uribe, quien señala que lo que se está comprometiendo es la Escuela de Posgrado la cual se está construyendo, está de acuerdo con lo explicado por la profesora Nubia Moreno y aclara que el profesor Giovanni Garavito argumenta que no hay cabida a los programas interfacultades, sino que él está creando un área transdisciplinar, lo que quita la posibilidad de participación de varias facultades en el programa.

La profesora Sonia Ospina, menciona que desde cuando el profesor Giovanni Garavito era Vicedecano de Ciencias no estaba de acuerdo con los programas interfacultades, considera que el problema que se presentó fue que la propuesta de modificar la estructura de la Facultad de Ciencias se demoró en ser tramitada en ese momento el Consejo de Sede, sí estaba de acuerdo que existiera un área interfacultades, que se llamara un Área de Microbiología y Biotecnología, además que los programas siguieran siendo interfacultades, pero esto nunca se realizó. Los programas Interfacultades actualmente están en el limbo, y no se sabe qué hacer con ellos, la discusión principalmente se ha centrado en la dificultad de nombrar sus coordinadores. Finalmente, como sugerencia indica que se debería solicitar el apoyo a la Rectoría ya que los demás decanos están de acuerdo.

El profesor Gustavo Buitrago preguntó ¿Quién decidió que fuera presentado por Ciencias?, adicionalmente menciona que los programas interfacultades tienen una historia larga y están reconocidos institucionalmente, considera sobre esa base se debe soportar y sugiere que el tema sea nuevamente tratado en el Consejo de Instituto.

La profesora Sonia Ospina aclara que cuando la propuesta se llevó al Consejo de Sede en diciembre del año 2020, el profesor Garavito manifestó su desacuerdo con esta propuesta porque no la conocía, pero en el año 2021 el profesor asumió el rol de la presentación.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 06 DE 2022

La profesora Nubia Moreno reitera que se han venido realizando algunas acciones para ver cómo se corrige el acuerdo, recibiendo comunicación de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado indicando que esto lo debe hacer el mismo Consejo de Sede a través de una nota aclaratoria, sin embargo, desde la Facultad de Ciencias no se está dispuesta a solicitar la mencionada corrección.

El profesor Emiliano Barreto pregunta sobre los términos de apertura del primer programa de biotecnología, por cuanto considera que el nuevo programa debe estar abierto según dicho acuerdo. El profesor Daniel Uribe señala que esto no es así ya que cuando se inició el Doctorado en Biotecnología en la sede Medellín eso no ocurrió, y el acuerdo de reglamentación, sí está en el contexto que se puedan abrir los programas Interfacultades, sin embargo, si hay un limbo jurídico en el sentido que no hay un área curricular interfacultades, se da el ejemplo del ICTA que se fue a la Facultad de Ciencias Agrarias y se reglamentó su área.

Al respecto el profesor Fabio Aristizábal plantea que son programas que no están claros, en la medida que no se ha rotado la administración, pero hay que considerar que son programas con permanencias muy dispersas, por lo que es muy complejo rotar la administración, adicionalmente recuerda que está sobre la mesa crear una Escuela de Posgrados para la sede.

El profesor Alejandro Ramírez solicita que le aclaren cual fue el error en el trámite, al respecto la profesora Sonia Ospina le explica que, en el acuerdo de creación, el programa quedó adscrito al área transdisciplinar de la Facultad de Ciencias desconociendo a las demás facultades y al IBUN. El profesor Alejandro Ramírez pone el ejemplo de la sede De La Paz que no tienen facultades y en el plan de acción institucional se propuso reformar los posgrados que actualmente son alrededor de 300 y la Universidad ya tomó esa decisión y se va a dar la modificación de la legislación.

La profesora Nubia Moreno recuerda que se tienen los avales de cada una de las facultades y estos dicen que el programa se abriera Interfacultades, si se va a discutir en el Consejo, lo deberán discutir previamente con los decanos.

El profesor Fabio Aristizábal considera no hay forma de evadir la presentación ante el Consejo para lo cual hay que trabajar con los otros decanos, es una forma rápida de buscar la salida, discutirlo en el Consejo de Instituto y luego en el de Sede.

El profesor Diego Garzón señala que se debe tener en cuenta la reforma que se plantea en cuanto a doctorados, pone el ejemplo de la Facultad de Ingeniería en donde todos los doctorados serán unificados como doctorado en ingeniería y desaparecerían los específicos como por ejemplo el doctorado en ingeniería mecánica, considera que así pasará en los doctorados en Ciencias. También sugiere el apoyarse con la profesora Dolly Montoya y se pueda llegar a un consenso con ellos.

El profesor Alejandro Ramírez pregunta al profesor Gustavo Buitrago sobre la visión actual de las directivas que buscan una universidad inter sedes, qué significa en los términos prácticos con el fin de buscar cuál es la ruta más eficiente, sin perder de vista la política institucional de hacer las cosas inter sedes, para ver si se refuerza y se hace desde el Consejo de Instituto y luego con el de Sede pero que realmente tenga alguna trascendencia ya que es necesario racionalizar el esfuerzo.

Al respecto el profesor Gustavo Buitrago señala que la institución va a migrar a un funcionamiento multi campus de carácter inter sede, lo cual implica mayor flexibilidad, privilegiando la propuesta inter sedes, por lo cual hay que estar atentos a la discusión bajo la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado. Esa reforma va a tener en cuenta a todos los programas Interfacultades, inter sedes e interinstitucionales.

La profesora Nubia Moreno se compromete a realizar la gestión para tratar de incluir el punto en el próximo Consejo de Instituto y solicita el acompañamiento de los profesores Daniel Uribe y Sonia Opina, quien señala que es pertinente averiguar si los dos representantes profesoriales pueden estar presentes en la sesión.

4. Celebración 35 años Instituto de Biotecnología

La profesora Nubia Moreno comenta que se han estado reuniendo con el profesor Daniel Uribe con el fin de encontrar algunas opciones que permitan la posibilidad de articular los dos eventos, los 30 años de la Maestría de Microbiología y el 35 cumpleaños del IBUN, llegando a la conclusión que no estaría bien por la realización del simposio, en el cual ya vienen trabajando los posgrados del Instituto. Por lo que se decidió la realización de dos eventos en serie, se planteó desarrollar el simposio en 2 días y medio y un tercer día donde se desarrolle una actividad académica entorno a la bioeconomía, se concluirá con un conversatorio y un pequeño acto cultural de cierre. Actualmente se está trabajando con estudiantes de Diseño Gráfico que ya presentaron algunos bosquejos, pero les falta mucho a dichas propuestas y se considera que es necesario darles más trabajo a esas piezas antes de presentarlas.

El profesor Daniel Uribe comenta que junto con la profesora Sonia y con la sede Medellín se han estado reuniendo, decidiendo que el tercer simposio se hará virtual desde Bogotá y en su organización están los dos programas de posgrado de Medellín y de Bogotá, también se contaría con la Maestría en Bioinformática, utilizando un formato parecido a las versiones anteriores. Se sugirió ampliar al área de alimentos y ambiental. Menciona que se ha invitado a las sedes de Manizales y Palmira, pero por ahora no se ha tenido eco. Conservando el mismo formato se tendrán expertos por área y acompañado por un egresado ilustre y luego se dará un espacio de presentación de los programas. Habría una transición en el segundo día el cual se cerraría con un conversatorio con directores de centros de investigación internacionales, como el IBUN-UNAM de México y centros de investigación de Argentina, Chile y Brasil con la temática para dónde va la investigación en estos centros. También se planteó que se invitaría a la profesora Dolly Montoya y si no puede estar, sería la profesora Nubia Moreno.

Finalmente, el profesor Daniel Uribe les recuerda no olvidar participar y presentar los trabajos en el evento de los 30 años de la Maestría en Microbiología, se tienen muchos inscritos como asistentes, pero están haciendo falta trabajos de estudiantes y egresados quieran presentar sus investigaciones.

5. Ajuste Informe de Gestión IBUN – 2021

La profesora Nubia Moreno recuerda que, dentro de las observaciones realizadas por parte de algunos profesores al documento presentado en la sesión anterior, en cuanto a que no se incluyeron los informes anuales de los docentes, se realizó el complemento al Informe de Gestión que se presentará en el Comité de Investigación de la sede, facilitó la palabra a Ibonne García para que se indique cuáles fueron los ajustes realizados. Ibonne García mencionó que se incluyó en organización de eventos académicos, el Genomic Today de la Universidad de Antioquia en el que participó como organizador el profesor Jair Téllez, y el Taller de Genómica de Covid – 19 organizado por el INS y en donde participó como ponente, en el componente bioinformático, el profesor Emiliano Barreto. Sobre la presentación de resultados de investigación en eventos científicos, se incluyeron seis realizados por el grupo de Microbiología Agrícola, tres de los cuales se presentaron en alianza con el grupo de Bioinformática; igualmente, se incluyeron en el informe, las redes y agremiaciones a la que pertenece el IBUN correspondientes a la junta del PBA, la de Biocultivos, la red EMBnet y la red de secuenciación de SARS-COV-2 esta última en alianza de la Universidad con el INS y en la cual participan los grupos de Epidemiología Molecular y el de Bioinformática. Finalmente se incluyó la sustentación de tesis, a un estudiante del doctorado en Biotecnología y en la movilidad entrante, una estudiante de Maestría en Bioinformática de Cataluña – España que realizó una pasantía de investigación, los dos estudiantes fueron dirigidos por el profesor Emiliano Barreto.

6. Varios

No se plantearon temas en varios.

7. Compromisos

Por parte de la Dirección

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 06 DE 2022

Hacer la solicitud para incluir el tema de la Maestría en Biotecnología en la agenda del próximo Consejo del Instituto para que sea discutido por los Decanos.

Terminado el tiempo, se da por finalizada la sesión siendo las 11:15 a.m.

Original firmada

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO

C.C. 51.696.158

Directora IBUN

Original firmada

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO

C.C. 35.529.186

Secretaria Comité Académico